



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día



Informativo mensual Junín

Nº 20 - Marzo 2015

CONTENIDO

Editorial**Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias CONECTAMEF****Cronograma de capacitaciones**

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

A fin de dar cumplimiento oportuno a lo solicitado por los entes rectores del MEF, se solicita a los gestores públicos tener en cuenta la atención de los siguientes dispositivos: la Dirección General de Contabilidad Pública ha emitido la Resolución Directoral N° 012-2014-EF/51.01, en cuya Directiva N° 007-2014-EF/51.01 se aprueba el cronograma de vencimiento para la presentación de los estados financieros del año 2014; por otro lado, el MEF ha publicado el Decreto Supremo N° 033-2015-EF donde se dan a conocer los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora y Modernización Municipal 2015.

Equipo Conectamef Junín



NORMATIVA VIGENTE

27 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

22 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 (www.mef.gob.pe).

21 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 (www.mef.gob.pe).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

19 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 (www.minedu.gob.pe y www.mef.gob.pe).

17 de febrero

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

- Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 (www.mef.gob.pe).

- Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-**

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 (www.mef.gob.pe).

- Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-**

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-**

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.



NOTICIAS



REUNIONES DE TRABAJO PROGRAMADAS

El equipo CONECTAMEF Junín ha realizado reuniones de trabajo con las entidades de la zona del VRAEM donde se realizaron reuniones de trabajo con los alcaldes de Andamarca, San Martín de Pangoa y Santo Domingo de Acobamba. Asimismo, se realizaron asistencias técnicas en las municipalidades provinciales de Junín, Yauli y Concepción, y reuniones de trabajo con los servidores de las municipalidades de: Huancan, Huayucachi, Ingenio, Quichuay, Carhuamayo, IVP Junín, Hospital de Junín, IVP Yauli L Oroya, Santa Rosa de Sacco, Paccha y Morococha.

TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS

El equipo de especialistas del CONECTAMEF Junín con el apoyo de sus entes rectores llevó a cabo diversos eventos de capacitación en diferentes lugares, tales como en la zona VRAEM, en la provincia de Yauli - La Oroya, y en el distrito de Masma Chiche. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Administración de la caja chica.
- Administración de los viáticos.
- Plan de Incentivos.
- Cierre de estados financieros 2014 y operaciones de tesorería.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES*

12

TEMA : Plan de Incentivos, cierre de estados financieros 2014, financiamiento temporal y ejecución contractual
SEDE : Auditorio de la municipalidad provincial de Concepción
HORA : 09:00 a.m. - 02:00 p.m.

24

TEMA : Sistemas administrativos: Plan de incentivos - meta: ejecución presupuestal, operaciones de tesorería y procedimientos contables
SEDE : Auditorio de la municipalidad distrital de Coviriali
HORA : 09:00 a.m. - 02:00 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.